



---

## Se remite respuesta a su solicitud de fecha 8 de febrero

---

samara colina borja <colina92@hotmail.com>

16 de febrero de 2019, 21:13

Para: Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso <uaip@guanajuatocapital.gob.mx>

Hola buenas noches! Agradezco la atención, sin embargo la información está incompleta, me interesa saber el horario de los camiones y en el documento únicamente se indica la frecuencia de éstos. Lo que me interesa saber son los horarios puesto que así puedo saber oficialmente a qué hora sale el último camión que puedo utilizar, entre otras cosas. Muchas gracias.

---

**De:** Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso <uaip@guanajuatocapital.gob.mx>

**Enviado:** jueves, 14 de febrero de 2019 5:43 p. m.

**Para:** colina92@hotmail.com

**Asunto:** Se remite respuesta a su solicitud de fecha 8 de febrero

--

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx) o en el teléfono 102 24 00 extensión 2203



Acuse

**Lic. Luis Rivera Almanza**  
**Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte**  
**Presente**

Con la finalidad de atender la solicitud presentada en esta Unidad de Transparencia, vía correo electrónico, en fecha **16 de febrero del año 2019**, por la **C. Samara Colina Borja**, en la que se requiere lo siguiente:

- *“Hola buenas noches! Agradezco la atención, sin embargo la información está incompleta, me interesa saber el horario de los camiones y en el documento únicamente se indica la frecuencia de éstos. Lo que me interesa saber son los horarios puesto que así puedo saber oficialmente a qué hora sale el último camión que puedo utilizar, entre otras cosas. Muchas gracias.”*

Atentamente le solicito que en el ámbito de su competencia remita a esta Unidad de Transparencia, la información requerida por el particular dentro del plazo de **dos días hábiles**, dicho plazo podrá ampliarse hasta por **tres días hábiles** más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia.

En caso de considerar que la información solicitada recae en el supuesto de **reservada o confidencial (Artículos 73 y 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato)**, deberá fundar y motivar dicha determinación, la cual será calificada por el Comité de Transparencia del Municipio de Guanajuato.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, V y XIV, 93, 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Sin otro en particular, le reitero mi respeto y consideración.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Acceso a la  
Información Pública del Municipio de Guanajuato



\*ALM



**C. Samara Colina Borja**  
**Presente.**

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, mediante correo electrónico, el día 16 de febrero de la presente anualidad, misma que a la letra dice:

- *“Hola buenas noches! Agradezco la atención, sin embargo, la información está incompleta, me interesa saber el horario de los camiones y en el documento únicamente se indica la frecuencia de éstos. Lo que me interesa saber son los horarios puesto que así puedo saber oficialmente a qué hora sale el último camión que puedo utilizar, entre otras cosas. Muchas gracias”.*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le da respuesta a la misma en los siguientes términos:

Se remite copia simple del **Oficio Número DMyTM/262/2019**, suscrito por el **LAE Humberto Floriano Gamiño; Director de Movilidad y Transporte Municipal** mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 6 Constitucional, los artículos 1, 24 fracción V, 25, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx) o en el teléfono 7321488.

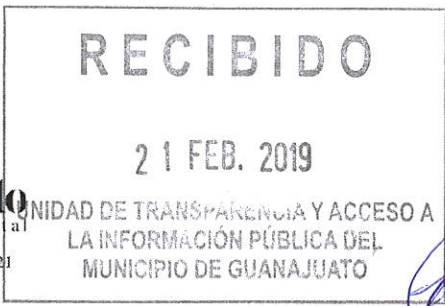
**Atentamente.**

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



  
\*EKAM



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"  
Oficio Número: DMyTM/262/2019  
Asunto: Contestación a oficio **U.A.I.P. 0438/2019**

Guanajuato, Gto., 20 de febrero del 2019

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**  
**Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia y**  
**Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**  
**Presente**

Sirva el presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo, así mismo y atención a su oficio número **U.A.I.P. 0438/2019**, recibido en la Dirección General de Tránsito y Transporte Municipal, el día **20 de febrero de 2019** y turnado a esta Dirección de Movilidad y Transporte Municipal, en cual solicita atender la petición presentada ante la **Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**, vía correo electrónico por parte de la **C. Samara Colina Borja**, requiriendo lo siguiente:

- *"...me interesa saber el horario de los camiones y en el documento únicamente se indica la frecuencia de estos. Lo que me interesa saber son los horarios puesto que así puedo saber oficialmente a qué hora sale el último camión que puedo utilizar, entre otras cosas..." (Sic.).*

Una vez analizada su petición, le informo que actualmente el servicio de transporte público urbano y suburbano en ruta fija de este municipio, opera a través del sistema de frecuencias e intervalos de paso, no contando con horarios formales establecidos, esto derivado a que los tiempos de recorrido se han incrementado a través del pasar de los años por diversos factores como son el aumento desmedido de los vehículos particulares, así como el crecimiento de los desarrollos habitacionales hacia ciertas zonas de la ciudad, congestionando y saturando las vialidades por donde circulan los autobuses.

Por otra parte le informo que como parte de las estrategias de movilidad y atendiendo a las necesidades de los usuarios de transporte público, se está implementando de lunes a domingo la **ruta nocturna** del centro de la ciudad hacia varios puntos, con el siguiente itinerario:

- **Hora Inicio:** 23:30 hrs.
- **Lugar Inicio:** Frente a la del Sol – Plaza del Músico.
- **Recorrido:** Frente del Sol – Tepetapa – Ex Estación – Pueblito de Rocha – Plaza de Toros – Marfil – Las Teresas – Blvd. Euquerio Guerrero – Auditorio Yerbabuena – Villaseca – Villas de Guanajuato – CERESO – Puenteillas – Yerbabuena – Tutelar.
- **Tarifa:** \$15.00 por persona.

Sin más por el momento, solicito de usted, me tenga por contestado el requerimiento anterior en tiempo y forma.

**Atentamente**  
**"Unidos hacemos la diferencia"**

**LAE Humberto Floriano Gamiño**  
**Director de Movilidad y Transporte Municipal**

C.c.p.  
- Lic. Luis Rivera Almanza.- Director General de Tránsito, Transporte y Movilidad Municipal.- Para su Conocimiento.- Presente.  
- Expediente/Minutario.  
L. HFG\*

Presidencia Municipal  
Plaza de la Paz No. 12, Centro,  
Guanajuato, Gto.,  
Tel. (473) 73 21213